

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA
COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR**

**RESOLUCIÓN No. 003
11-mayo-2023**

Por medio de la cual se decide el Proceso 014-00-L-CATAM-GRUAL-2023 (EVENTO 148954) por la tienda virtual del Estado Colombiano vinculado al Acuerdo Marco para el Servicio de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros CCE-144-2023, cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar, el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el personal militar y civil que labora en el Comando Aéreo de Transporte Militar y sus dependencias anexas.

EL ORDENADOR DEL GASTO

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título I artículo 1 y Título II artículo 7 de la Resolución Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras”, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones 17 del 02 de enero de 2023 ajustado el 28 de marzo de 2023 por valor de \$470.000.000,00 M/CTE, vigencia actual, con el cual la adquisición de los bienes y servicios objeto del presente proceso se encuentran debidamente certificada y autorizada.

El valor estimado del contrato es de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS \$470.000.000,00 M/CTE., según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2723 del 02 de enero de 2023 ajustado el 28 de marzo de 2023, expedido por el Departamento Financiero del Comando Aéreo de Transporte Militar, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

Que mediante Resolución No. 001 del 28 de marzo de 2023 se nombraron el Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y el supervisor principal y suplente del contrato del presente proceso de selección. cuyo objeto consiste en “Contratar, en nombre la Nación Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, Comando Aéreo de Transporte Militar, el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el personal militar y civil que labora en el Comando Aéreo de Transporte Militar y sus dependencias anexas”.

Que la presente Contratación se desarrolla con fundamento en Guía para contratar el Servicio de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II a través del Acuerdo Marco en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Que se publicó en www.colombiacompra.gov.co – Tienda Virtual del Estado Colombiano el evento 148954 el 19 de abril de 2023, estableciendo como fecha de cierre el 26 de abril de 2023 a las 17:00 horas.

Que se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de las siguientes ofertas:

1. UNION TEMPORAL MARCO CST - No presentan oferta \$0
- 2 UNION TEMPORAL MEGA ALIANZA \$605.212.608,00
3. GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS \$694.636.800,00
4. UT BUS-ING \$1.237.460,224,00
5. UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE PASAJERO DE COLOMBIA \$343.254.912,00
6. UNION TEMPORAL RUTAS COLOMBIANAS1. \$1.335.619.048,80
7. UT ALIANZA BT \$1.553.552.000 ,00
8. UT KOE 2023 \$661.075.176,96
9. UNION TEMPORAL LCT-2022 \$535.392.000,00
10. UNIÓN TEMPORAL VET 2023 \$790.732.800,00
11. UNION TEMPORAL ANDINO 2022 \$428.313.600,00
12. ZIDCAR SAS \$1.376.225.136,00
13. Consorcio Transportes CCE 2 \$442.745.617,60
14. EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA \$787.664.000,00
15. UT AMP 2022 \$495.733.333,32
16. UT TAM ESPECIALES \$399.967.568,00
17. UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL \$413.404.992,00
18. Transporte Sensación S.A.S. - \$1.183.028.419,00
19. UNION TEMPORAL G7 \$1.425.266.128,00
20. UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA \$387.816.000,00
21. CONSORCIO CCE 2022 - \$442.745.617,20
22. UNIÓN TEMPORAL BET \$866.785.920,00
23. TRANSPORTES ESPECIALES LUCATURS \$800.800.000,00
24. UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023 \$428.972.544,00

El proponente con el precio más bajo quien para efectos del presente proceso de selección corresponde a la propuesta presentada por el proveedor UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE PASAJERO DE COLOMBIA por valor de \$343.254.912,00

Que mediante resolución 002 del 27 de abril de 2023 se nombraron los comités evaluadores

JUSTIFICACIÓN DE OFERTA:

Se requirió al proveedor UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE PASAJERO DE COLOMBIA allegar la siguiente información:

- Certificación habilitación,
- Capacidad transportadora
- Documentos de los vehículos con los que el proveedor efectivamente prestará el servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros (matricula, tarjeta de operación, SOAT, CDA, póliza RCC-RCE), resumen con la cantidad de vehículos que ha comprometido en contratos con terceros.

UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE PASAJERO DE COLOMBIA, allego la información solicitada.

El 08 de mayo de 2023 se publicó el informe de evaluación de las ofertas presentadas para el presente proceso de selección, con traslado para los proveedores hasta el 09 de mayo de 2023 a las 17:00 horas.

Que dentro del término anterior, no se presentaron observaciones.

Que, con base en lo manifestado en el presente Acto Administrativo se adjudica el proceso al proveedor UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE PASAJERO DE COLOMBIA hasta por valor de \$343.254.912,00 resultando ser el ofrecimiento más favorable y conveniente para la Entidad.

Que, el trámite se realizó de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, las demás normas aplicables, la minuta, guía y sus anexos del Acuerdo Marco para para el Servicio de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II CCE-144-2023 y la solicitud de cotización; por lo tanto,

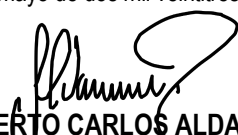
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:- Adjudicar el proceso de selección 014-00-L-CATAM-GRUAL-2023 por la tienda virtual del Estado Colombiano vinculado al Acuerdo Marco para el Servicio de Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II CCE-144-2023, cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar, el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el personal militar y civil que labora en el Comando Aéreo de Transporte Militar y sus dependencias anexas", al proveedor UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE PASAJERO DE COLOMBIA, hasta por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$343.254.912,00); el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO:- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía administrativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)


Coronel, **ROBERTO CARLOS ALDANA PATIÑO**
Ordenador del gasto


Elaboró: ASD2. JOHN ALEXANDER ARTEAGA SAGANOME
Asesor Contractual


Vº.Bº.: TE. TELLEZ PINZON JAIME
Jefe Departamento de Compras Públicas